



CANTERO SOBRE LA VUELTA A CLASES: “CADA DÍA QUE PODAMOS RECUPERAR PRESENCIALIDAD, CUENTA”

Description

Este martes, frente a la evolución favorable de los indicadores sanitarios, el Ministerio de Educación de Santa Fe dispuso el restablecimiento de la actividad escolar presencial en la mayoría de los establecimientos de la provincia. “Para nosotros, cada día que podamos recuperar presencialidad, cuenta”, aseguró la titular de la cartera, Adriana Cantero.

De esta manera, en la semana del 22 al 25 de junio inclusive, los alumnos de los niveles Inicial y Primario en toda la provincia vuelven a las aulas, con excepción de las localidades que integran departamentos en situación de alarma epidemiológica, o por ser ciudades de más de 40.000 habitantes con incidencia mayor a 500, donde solamente se recuperará el Nivel Inicial.

Tal es el caso de las ciudades de Casilda, Rafaela, Villa Constitución, Venado Tuerto, Reconquista, Santa Fe, Santo Tomé, Esperanza, Granadero Baigorria, Rosario, Villa Gobernador Gálvez, San Lorenzo, Arroyo Seco, San José del Rincón, Sauce Viejo, Recreo, Pérez y Pueblo Esther.

“Estamos retomando el nivel Inicial completo en toda la provincia y el nivel Primario en 346 localidades. Y vamos a seguir cuidadosamente el análisis del día a día con nuestras autoridades del Ministerio de Salud, porque tenemos expectativas de que, si mejoramos un poco más, podamos incrementar presencialidad. Pero para eso tienen que estar dadas las condiciones sanitarias”, reforzó la funcionaria provincial.

En contacto con la prensa, y respecto de la posibilidad de incorporar al nivel Secundario al esquema de presencialidad, la ministra explicó que “vamos recuperando presencialidad en la medida en que los indicadores van mejorando y vamos mirando cuánta de esa mejoría habilita el incremento de movilidad de las personas que se genera alrededor de las escuelas. Iremos graduando la vuelta a las escuelas acompañando esa curva de mejora”.

En paralelo, acerca de aquellas ciudades donde todavía no se dispuso el regreso del nivel Primario, Cantero detalló que “tenemos que mejorar no sólo en la cantidad de contagios, que efectivamente viene mejorando, sino también en la ocupación de camas críticas, de manera que estas localidades

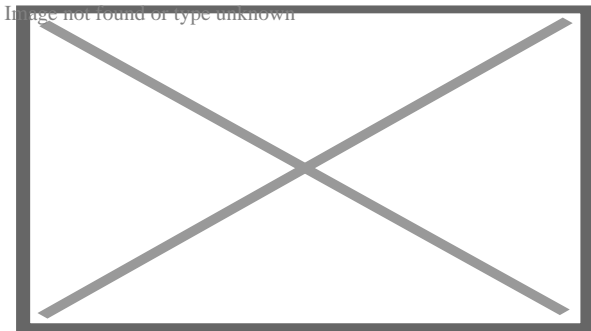
sean lugares de menor riesgo. Por lo tanto, esto es semana a semana. Junto a las autoridades sanitarias seguiremos de cerca el proceso de la pandemia en cada una de estas localidades que todavía están con riesgo alto”.

CALENDARIO ESCOLAR

Por otra parte, la titular de la cartera educativa provincial afirmó que el calendario escolar se mantendrá como está, y que el receso invernal comenzará el viernes 9 de julio. “El calendario equilibra los trimestres y la posibilidad de evaluación. La verdad es que no era algo muy significativo cambiarlo a esta altura. Esto lo conversamos con los ministros de la Región Centro, con quienes compartimos realidades parecidas. De aquí al 9 de julio seguiremos la evolución de la curva epidemiológica con la expectativa de poder lograr vínculos antes del receso”, apuntó.

Finalmente, se refirió al método de evaluación que se implementará. Al respecto, consideró que “este primer período va a tener una evaluación cualitativa, lo que nosotros llamamos la evaluación formativa, que está centrada en la observación y el registro de los procesos de aprendizaje que van haciendo los chicos en un tiempo tan inédito como el que estamos atravesando”.

Y concluyó: “Al mismo tiempo, se está pensando en cómo cerrar el año, con algún proceso de evaluación nacional. Vamos a ir acordando criterios de registro y evaluación porque, a pesar de trabajar en la distancia, la enseñanza se viene desplegando y desarrollando y, por lo tanto, la evaluación es parte del proceso. Sistemas de evaluación vamos a sostener, pero quizás cualitativamente diferentes. Después del invierno, si es posible sostener la presencialidad, seguramente podríamos tener criterios distintos, porque los procesos de cursado serán diferentes”.



CATEGORY

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE

Category

1. POLÍTICA
2. PROVINCIALES SANTA FE

Date Created

junio 2021

Author

administrador